

RESOLUCIÓN, de fecha 11 de septiembre de 2024, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de julio, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día 16 de septiembre de 2024 a las 12:45 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE
URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

11/2024

- Sesión: Ordinaria
- Fecha: 16 de septiembre de 2024.
- Hora: 12:45 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos

I.- ACTAS

PUNTO N° 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2024, a la sesión extraordinaria urgente celebrada el día 18 de julio de 2024, y a las sesiones extraordinarias celebradas los días 16 y 30 de agosto de 2024.

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO N° 2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle del SUC-ED-LE.13 "Mayorazgo".

PUNTO N° 3.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en la parcela P.1 del Plan Especial de Reforma Interior RT-I.5 Valdició, PA-LO.7(83)M.

PUNTO N° 4.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de derogación expresa del Estudio de Detalle en C/ Victoria nº 69, 71 y 73.

PUNTO N° 5.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación inicial del documento denominado Actualización de la Zonificación Acústica de la Ciudad de Málaga.

PUNTO N° 6.- Propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Seguridad de **aprobación del "Plan Territorial de Emergencia de Protección Civil Local de Málaga 2024"**.

PUNTO N° 7.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la construcción de 285 chalés de lujo en Pinares de San Antón.

PUNTO N° 8.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a las obras de encauzamiento del río Guadalhorce.

PUNTO N° 9.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga, en defensa del Monte San Antón ante la Modificación del Plan Parcial de Ordenación del Sector SUP-LE.8 "Lagarillo" para construir chalets de lujo.

PUNTO N° 10.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a las actuaciones sobre el río Guadalmedina.

PUNTO N° 11.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a la puesta en marcha de medidas urgentes frente a la inacción en el control de la normativa y la expansión de las viviendas turísticas por los barrios de Málaga.

III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO N° 12.- Solicitud del Grupo Municipal Vox de Comparecencia de D^a Carmen Casero Navarro relativa al estado de actuaciones realizadas durante el presente año en relación al proyecto de la renovación del Paseo Marítimo del Palo-Pedregalejo – Distrito Este.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carmen Casero Navarro

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD, por Encomienda de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución n° n° 2024/8338, del Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 12 de junio de 2024. (BOP de Málaga n° 130 de fecha 05 de julio de 2024)

Juan Ramón Orense Tejada